

0

144.374

144374

PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de "SOCIETA ITALIANA PIRELLI", de nacionalidad italiana, domiciliada en Milán, Via Fabio Filzi, 21, por :
"UN PROCEDIMIENTO PARA UNIR OBJETOS DE CELULOSA REGENERADA, CELULOIDE Y SIMILARES CON OTROS DE GOMA ELASTICA".

Memoria descriptiva

Objeto del invento es un procedimiento para unir objetos de celulosa regenerada, celuloide y similares con otros de goma elástica, que consiste en la unión de dichos materiales por medio de una capa de un tercer material, por ejemplo tela o fibras textiles sueltas, no adhesivo de por sí y susceptible de adherirse respectivamente a los dos materiales citados por medio de adhesivos en sí conocidos. Se ha observado que si se somete esta unión a diferencias de presión gaseosa en sus lados, se manifiesta en ciertos casos una permeabilidad capilar a los gases que entonces la atraviesan en el sentido de la caída de presión.

La presente invención evita este inconveniente y permite obtener entre los citados materiales una unión impermeable también a los flúidos aeriformes : el procedimiento que forma su objeto está caracterizado por una solución de continuidad del material no adhesivo dispuesto entre



5

10

15

20

los dos materiales que hay que juntar, extendiéndose dicha solución de continuidad por todo lo largo de la cinta de material no adhesivo y estando cubierta superior e inferiormente con materiales impermeables que forman un conjunto con las mismas piezas que se han de unir. En una de las maneras preferidas de realización del invento la solución de continuidad en el material no adhesivo está re-

25

llena de material impermeable a los gases en general o eventualmente a un gas especial o grupo de gases con respecto a los cuales se desee hacer impermeable la unión, estando la misma cubierta superior e inferiormente respectivamente por los bordes de las piezas que hay que unir.

30

La unión, particularmente sencilla y eficaz, que también es objeto de la invención, está caracterizada por la presencia de una tira flexible de material impermeable, como goma elástica vulcanizada o no, celuloide y similares dispuesta entre dos tiras paralelas del material no adhesivo dispuestas entre las piezas que se han de unir en posición tal que intercepte la comunicación entre las dos tiras de material no adhesivo a lo largo de las superficies de contacto con las piezas que hay que unir.

35

En el dibujo adjunto están representadas, a título únicamente de ejemplo, algunas realizaciones del invento.

40

La Fig. 1 representa esquemáticamente la sección de una unión de acuerdo con el invento;

La Fig. 2 representa la sección de otra junta reforzada análoga a la anterior y

45

La Fig. 3 representa la sección de otra forma de junta reforzada.

En la Fig. 1 las piezas que se han de unir 1, 2, por ejemplo de celuloide y de goma, se unen por sobreposición, colocando entre las mismas las tiras de tela cruda 3 y 4 separadas por un espacio 5, asiento de la guarnición impermeable al aire. Las tiras 6 y 7 actúan de cubrejunta y pueden ser por ejemplo de tejido engomado u otro material.

50



55

En la Fig. 2 la junta es del mismo tipo anteriormente descrito así como son las mismas las referencias de los números. Sin embargo en este caso la junta está reforzada por el reborde 8 hecho sobre la tira 4 y pegado a dos caras del borde de la pieza 1.

60

En la Fig. 3 las piezas que se han de unir están indicadas con 10 y 11, la tira no adhesiva, por ejemplo de tela, piel, papel, fibras sueltas y similares, con 12. Esta tira se extiende sobre las dos caras de la pieza 10, con interrupción a lo largo del borde de la misma, en la cual está colocada la guarnición 13 de material impermeable, por ejemplo goma. Las tiras 12 y la guarnición 13 están cubiertas por una hoja 14 de material idéntico o análogo al que constituye la pieza 11, a la cual se adhiere directamente. Las dos caras de la junta están luego preferiblemente cubiertas con las tiras 15, 16 que, además de cubrir juntas, sirven también de refuerzo a la misma junta.

65

70

Suponiendo por ejemplo que se trate de unir celuloide y goma con una unión del tipo descrito en la Fig. 3, se puede proceder del siguiente modo :

75

Se prepara una solución de celuloide disolviendo preferiblemente recortes del mismo celuloide que se ha de juntar en un disolvente adecuado, por ejemplo acetona, acetato de etilo u otro. Con esta solución se cubren, en los puntos donde se aplicarán las tiras 12, las dos caras de la pieza de celuloide 10 después de rascar y limpiar cuidadosamente dichos puntos. Antes de que el disolvente se evapore se aplican las tiras 12 de tela tupida no aprestada, procurando obtener una perfecta adhesión de la misma al celuloide, por ejemplo mediante la acción de un rodillo provisto de mango que se pasa con ligera presión sobre la misma. Se deja luego secar completamente y se cubre a continuación la superficie libre de la tela con una solución autovulcanizante de goma y se pone sobre la misma la hoja de goma 14, que se ha también limpiado esmeradamente y cubierto con la misma solución autovulcanizante, teniendo cuidado de poner a modo de "U", al rededor

80

85

90



95 del borde de la pieza 10 la guarnición impermeable 13, por ejemplo de goma vulcanizada, vulcanizable o cruda. Se asegura la unión volviendo a pasar el rodillo y se repite luego la operación para hacer que se adhiera a la hoja 14 la pieza 11 de goma. Se aplican en fin las tiras cubrejuntas 15 y 16.

100 Los ejemplos dados no constituyen, como es natural, una limitación de la invención que, en su material ejecución, puede tomar formas muy distintas según los procedimientos seguidos en las operaciones, los materiales que se han de unir, las dimensiones máximas deseadas para la junta y circunstancias similares. Naturalmente, toda modificación de este tipo, al alcance de técnicos especializados, queda igualmente dentro de los límites de la invención.

Reivindicaciones

Se reivindica :

- 110 1) Procedimiento para unir varias substancias plásticas con goma elástica o con tejidos elásticos vulcanizados caracterizado por una solución de continuidad oportunamente creada en el material no adhesivo dispuesto entre los dos materiales que han de unirse, extendiéndose dicha solución de continuidad por todo lo largo de la cinta de material no adhesivo y estando cubierta, superior e inferiormente, con materiales impermeables que forman un conjunto con las mismas piezas que se han de unir.
- 115 2) Procedimiento como en 1) caracterizado por el hecho de que la solución de continuidad en el material no adhesivo está rellena de un material impermeable a los gases.
- 120 3) Procedimiento como en 1), 2), caracterizado por el hecho de que la solución de continuidad en el material no adhesivo está cubierta superior e inferiormente respectivamente por los bordes de las piezas que hay que unir.
- 4) Unión impermeable obtenida según el procedimiento de



125

las reivindicaciones 1),3), caracterizado por la presencia de una capa flexible de material impermeable, como goma elástica vulcanizada o no, celuloide y similares colocada entre dos tiras paralelas de material no adhesivo dispuestas entre las piezas que se han de unir, en posición tal que intercepta la comunicación entre las dos tiras de material no adhesivo, a lo largo de la superficie de contacto con las piezas que hay que unir.

130

5) Un procedimiento según reivindicaciones anteriores caracterizado por ser esencialmente :

135

"UN PROCEDIMIENTO PARA UNIR OBJETOS DE CELULOSA REGENERADA, CELULOIDE Y SIMILARES CON OTROS DE GOMA ELASTICA".

La presente Memoria consta de cinco páginas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se adjunta un plano para su mejor comprensión.

Sevilla, 9 de Agosto de 1937.

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

esús



144374

FIG. 1

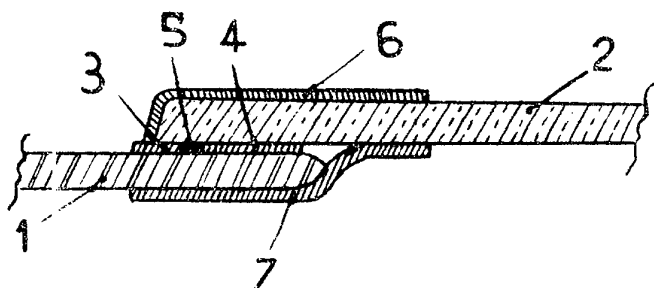


FIG. 2

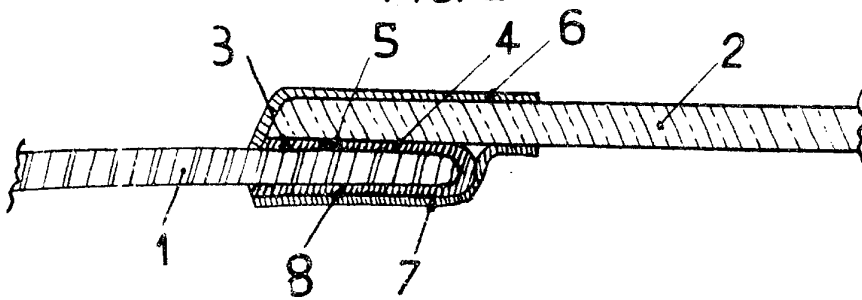
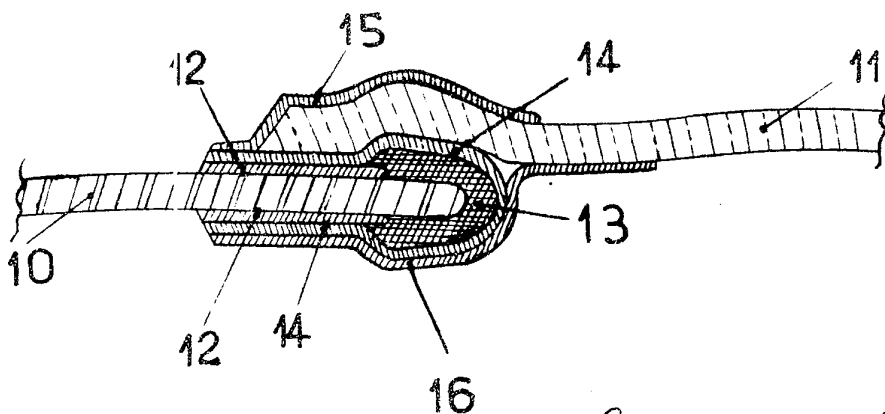


FIG. 3



Erreca variable
levella 10-8-937

erreca

